

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27655** *LANKOR COPISTERÍA, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Eje 349-12, Pej 65-12) y para el pago de 9.463,80 euros de principal y 1.500 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Lankor Copistería, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 8 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120069354-1**